



Ilma D.^a Gemma Rauret Dalmau:

Le informo que en la XXIV Reunión de la Asociación de Profesores Universitarios del Área de Conocimiento de Radiología y Medicina Física (APURF), celebrada los días 29 y 30 de Junio en la sede de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Galicia ubicada en la ciudad de La Coruña, se ha aprobado por unanimidad las siguientes consideraciones en beneficio del desarrollo adecuado de la Medicina Física y Rehabilitación en la universidad española y de su proyección en la realidad sanitaria y social:

1.- Se apoya y aprueba por unanimidad la petición de creación de un área de conocimiento de Medicina Física y Rehabilitación.

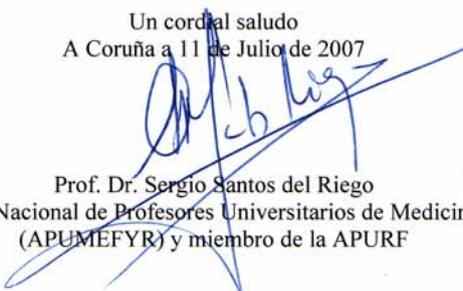
2.- En relación con el Libro Blanco de la titulación de Medicina de la ANECA y la implementación de los nuevos títulos de Medicina, la APURF sugiere en palabras textuales las siguientes modificaciones:

- “La Rehabilitación y Medicina Física debe de tener la consideración de materia troncal independiente en la titulación de Medicina”.
- “Se deben crear dos Sub-bloques diferentes en el Libro Blanco de la titulación de Medicina: uno de Radiología y otro de Medicina Física y Rehabilitación”.
- “Se debe modificar y actualizar el contenido docente de Medicina Física y Rehabilitación sobre la base de la política establecida por la OMS, por el Consejo de Europa y basándose en la evidencia científica disponible en la actualidad”.
- “La terminología utilizada en el descriptor de las materias de Medicina Física y Rehabilitación del Libro Blanco de la titulación de Medicina deben adaptarse a la normativa de la Clasificación Internacional de Funcionamiento (CIF 2001) por lo que se solicita el cambio por el siguiente descriptor de Medicina Física y Rehabilitación: **“Conocer los Fundamentos de la Rehabilitación, de la promoción de la autonomía personal y de la adaptación funcional del/al entorno en la diversidad funcional y de los procedimientos de la Medicina Física en la morbilidad, para la mejora de la calidad de vida del ciudadano”.**

Los 142 docentes universitarios de Medicina Física y Rehabilitación distribuidos en 6 áreas de conocimiento en 30 universidades españolas, agradecemos pública y oficialmente el apoyo de nuestros compañeros del área de conocimiento de Radiología y Medicina Física, a la par que continuamos trabajando conjuntamente en el desarrollo de las competencias de Radiología y de Medicina Física y Rehabilitación.

Así mismo, solicitamos a las autoridades pertinentes que tengan en consideración estas aseveraciones en la implementación adecuada de la nueva realidad universitaria nacional adaptada a los principios de la convergencia europea, en aras del beneficio de la formación del alumno y de la atención integral e interdisciplinar del paciente, nuestro principal referente de actuación.

Un cordial saludo
A Coruña a 11 de Julio de 2007


Prof. Dr. Sergio Santos del Riego

Presidente de la Asociación Nacional de Profesores Universitarios de Medicina Física y Rehabilitación (APUMEFYR) y miembro de la APURF

